

FE DE ERRATAS

ANEXO II DEL DECRETO SUPREMO N° 179-2015-EF

DICE:

ANEXO II

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE SANEAMIENTO URBANO

Nº	ENTIDADES HABILITADAS	CODIGO SNIP	CODIGO DGPP	PROYECTOS DE INVERSION	MONTO S/.
(...)					
3	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO S.A.	240658 (*)	2182563	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLES Y AGUA RESIDUAL DEL JR. ITAYA (AV. PARTICIPACIÓN /CA. AMAZONAS) Y LA CALLE UNIÓN (JR. ITAYA/CA. HUASCAR) DEL AA.HH. MANCO INCA, DISTRITO DE BELEN - MAYNAS - LORETO	42,901

(...)

(*) La transferencia financiera corresponde a los gastos de supervisión de los proyectos con códigos SNIP N° 240658 y 298307, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley N° 30281. los gastos de financiamiento de la ejecución de obra de los citados proyectos están considerados en el Anexo I del presente Decreto Supremo.

DEBE DECIR:

ANEXO II

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE SANEAMIENTO URBANO

Nº	ENTIDADES HABILITADAS	CODIGO SNIP	CODIGO DGPP	PROYECTOS DE INVERSION	MONTO S/.
(...)					
3	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO S.A.	240658 (*)	2182563	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLES Y AGUA RESIDUAL DEL JR. ITAYA (AV. PARTICIPACIÓN /CA. AMAZONAS) Y LA CALLE UNIÓN (JR. ITAYA/CA. HUASCAR) DEL AA.HH. MANCO INCA, DISTRITO DE BELEN - MAYNAS - LORETO	42,901

(...)

(*) La transferencia financiera corresponde a los gastos de supervisión del proyecto con código SNIP N° 240658, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley N° 30281. Los gastos de financiamiento de la ejecución de obra del citado proyecto están considerados en el Anexo I del presente Decreto Supremo.